Bogotá, D.C. 25 de abril de 2018

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Dependencia
Subdirección de Abastecimientos y Servicios Generales
Ciudad

Asunto: Oficio Remisorio cuenta de cobro abril de 2018

Carlos Fabio Hernández Hernández, identificado como aparece al pie de mi firma, con contrato No. 085 del año 2018, de acuerdo con lo establecido en el Objeto del contrato, cláusula segunda: "Prestación de servicios profesionales para apoyar la contestación y atención de acciones constitucionales, promovidas en contra de la entidad hasta agotar las instancias procesales y demás actividades inherentes a los deberes funcionales del Despacho" y de la Circular ICFES No. 003 del 17 de enero de 2018, me permito allegar los documentos indicados, para el pago de mes de honorarios correspondientes al mes de abril del año en curso, de conformidad con lo establecido en la cláusula octava del citado contrato. Como soporte del cumplimiento, los relaciono en el siguiente orden:

- \* Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado G3.2.F03.
- \* Informe de ejecución contractual
- \*Copia de la cuenta de cobro
- \* Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales.
- \* Carta de solicitud disminuciones en la base de retención en la fuente.

Cordialmente

Carlos Fabio Hernández Hernández Contratista Oficina Asesora Jurídica

C.C. 19.151.493 - Bogotá



### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3.FT001 Versión: 1

Página 1 de 1

25/04/2018

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable). Fecha de certificación:

Contrato No:	85	Fecha de contrato:	05/01/2018	Nombre de Contratista	CARLOS FABIO HERNANDEZ
No. de factura o documento equivalente:	4	Contrato con adición (marque con una X)	ISTI INOIX	NIT / C.C contratista:	19,151,493
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	4	Periodo a pagar:	DE: 01/04/2018 A: 30/04/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

 Respuesta acción de tutela
 20182100282462
 20181100261861

 Respuesta acción de tutela
 20182100241962
 20181100228861

 Respuesta acción de tutela
 220182100243502
 20181100226781

 Respuesta acción de tutela
 20182100238812
 20181100221791

 Respuesta acción de tutela
 20182100287502
 20181100266061

 Respuesta acción de tutela
 20182100261762
 20181100248781

 Cumplimiento fallo tutela
 20182100278622
 20181100254821

 Cumplimiento fallo tutela
 20182100118322
 20181100254771

 Cumplimiento fallo tutela
 20182100027092
 20181100250831

 Cumplimiento fallo tutela
 20182100251362
 20181100239721

 Respuesta Derecho Petición 20182100027092
 20181100229171

 Respuesta Derecho Petición 20182100256692
 20181100240511

 Respuesta Derecho Petición 20182100256562
 20181100240551

 Respuesta Derecho Petición 20182100246602
 20181100237901

 Respuesta Derecho Petición 20172101071582
 20181100244501

 Respuesta Derecho Petición 20182100218492
 20181100217231

 Respuesta Derecho Petición 20182100251362
 20181100239961

Respuesta Derecho Petición 20182100264302 SE PROYECTÓ INSUMO - ATENCIÓN CIUDADANO Respuesta Derecho Petición 20182100202302 SE PROYECTO INSUMO - ATENCIÓN CIUDADANO

Cumpl. Medida provisional 20182100251362 20181100239961

Se recibieron CUATRO fallos favorables

Se crearon 8 expedientes año 2018

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG03	Oficina Jurídica	5,632,000
Tipo de moneda	Pesos colombianos Total (valor a Pagar)	5,632,000

\*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARTHA BIBIANA LOZANO MEDINA
FIRMA:	fall In F-1.
CARGO:	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA



#### INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3.-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar informe de ejecución del contrato No. 085, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

#### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	CARLOS HERNAN		ERNANDEZ		C.C. / C.E. No.:	19.151.493	
PERÍODO DEL INF	ORME:	Desde	01/04/2018	Hasta	30/04/2018	INFORME No.:	04

#### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	085	Fecha de inicio	05/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
siguiente manera: Ol	B <b>JETO</b> . F les, prom	Prestación de serv ovidas en contra o	icios profesionales p de la Entidad hasta	I objeto del contrato se e para apoyar la contestació agotar las instancias prod	n y atención de
VALOR TOTAL DE	L CONT	RATO: Conforme	a la <b>VALOR EJE</b>	ECUTADO A LA FECHA L	DEL PRESENTE
cláusula séptima del c	ontrato, e	l valor del mismo f	fue por INFORME:	El valor ejecutado fue p	oor la suma de
la suma de SESENTA	Y SIETE I	VIILLONES QUINIE	ENTOS DIECISEIS	MILLONES OCHOCIENTO	S NOVENTA Y
OCHENTA Y CUATRO	MIL PES	OS <b>(\$67.584.000)</b>	MCTE, SEIS MIL PE	ESOS <b>(\$16.896.000) M/CTE</b>	ī.
precio correspondiente	e a 86,5	08405 salarios m	ínimos		
legales mensuales vige	ntes para	el año 2018.			
SALDO DEL CONT	RATO: C	INCUENTA MILL	ONES PLAZO DE	EJECUCIÓN: De acuerd	o a la cláusula
SEISCIENTOS OCHE	ENTA Y	OCHO MIL F	PESOS <b>DÉCIMA</b> de	l contrato, el plazo del mis	smo se pactó en
(\$50.688.000) M/CTE.			DOCE (12)	meses, contados a par	tir de la fecha
			suscripción d	del acta de inicio.	•
	El obje	to del contrato se	ha venido desarrol	llando de la siguiente man	era:
		El 05 de enere	o de 2018 se suscribi	ió el contrato entre las parte	s contratantes.
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El 05 de enere supervisor del		l acta de inicio del contrato,	en su calidad de
		• Que se ejecut	tó, adicionó o prorrog	ó el contrato. N/A	

#### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de
	pago se indicó de la siguiente manera: "FORMA DE PAGO: El ICFES pagará a EL
	CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente forma: a) Un (1) primer pago por valor de
	CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS (\$5.632.000), contra



#### INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3.-FT004

Versión: 1

entrega de los siguientes productos 1. Informe de las tutelas que se respondan en enero del año 2018 2. Once pagos mensuales por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS (\$5.632.000) c/u, que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro				Con	cepto					V	'alor	
1	26/01/2018									\$5	.632.0	000	
2	26 /02/2018							•			.632.0		
3	25/03/2018									\$5	.632.0	000	
4													
5											•		
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
	EFECTUA A LA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FECHA DEL P INFORME	RESENTE				Х								

#### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Se respondieron seis Acciones de Tutela	100%
2	Se recibieron cuatro fallos favorables	100%
3	Se dio cumplimiento a cuatro fallos de tutela	100%
4	Se respondieron nueve derechos de petición	100%
5	Se crearon 8 expedientes año /2018	100%



#### INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3.-FT004

Versión: 1

6	Se dio cumplimiento a una medida provisional	100%
7	Se ingresó información al sistema de correspondencia "ORFEO"	90%
	Se actualizó la base de datos "ICFESERVER"	40%
8		

#### 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1

#### 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **MARTHA BIVIANA LOZANO MEDINA** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARTHA BIVIANA LOZANO MEDINA, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

#### 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (04) de (2018)

Elaboró

Carlos Fabio Hernández

Martha Bibiana Lozano

Medina

Martha Bibiana Lozano

Medina

### EL INSTITUTO COLOMBIANO PARALA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES

#### DEBE A:

#### CARLOS FABIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ C.C. 19.151.493 de Bogotá

La suma de Cinco Millones Seiscientos treinta y dos mil pesos m/cte. (\$5.632.000), por concepto de pago del mes de abril de 2018, correspondiente al cuarto mes de ejecución, según consta en el contrato de prestación de servicios 085 del 5 enero de 2018 según lo previsto en la forma de pago del mismo.

Por lo anterior solicito que dicho valor sea consignado en la cuenta de ahorros a mi nombre del Banco DAVIVIENDA con No 0570 0074 7018 8389

Se firma a los 25 días del mes de abril de 2018

CARLOS FABIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Bogotá D.C., 25 de abril 2018

Señores Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de abril de 2018.

De acuerdo con el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes abril se incluyeron los devengados que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

CARLOS FABIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

C.C. 19.151.493 de Bogotá



## SuAporte |

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Numéro Planilla:

8924881630 Referencia pago (PIN):

abril de 2018

Periodo Servició:

abril de 2018

Periodo Cotización:

Tipo Planilla:

## PAGADO 06/04/2018

# I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS FABIO HERNANDEZ HERNANDEZ		
	0040454403	Dirección	CR 1 12D 61 APT701
Documento	CC 1913 1493		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2865683
i		Forma Presentación	COINI
lipo Persona	INALORAL		
Ciudad	BOGOTA	Departamento	BOGOTA D.C.
			00 10411400
Representante Legal	HERNANDEZ HERNANDEZ CARLOS FABIO	Identificación	CC 19131493
Total Afiliados		ARP	LIBERTY SEGUROS
	_		

# II. DETALLE DEL APORTANTE

	Datos del Afiliado	٥		_		ž	ved	lovedades	u			Pensiones	nes		Salud	덜		2	Kiesgos		Cajas	IS		-	raranscales	ales	Ţ
Identificación	Apetitidos y Nombras	Tipo	Tipo Sublipo @	ING FET P	BAT 90T	QAT 98¥	SFM AST COR	IGE	9VA TOV	47A es)	ASS CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC	Aporte Salud	Tariffs	IBC Riesgos	Aports	Administradora	88.0 d	Aporte Caja	Aporte	Aports ICBF	ESAP MI	Aporte Ministerio
CC 19151493	CC 19151493 CARLOS FABIO HERNANDEZ 5	8	29	Ė	E				É	8	30 0 (NIN-AF) NII	) NINGUNA AFP	Z.	200	\$ 0 (EPS010) EPS SURA	\$ 2,252,800 \$ 281,600	\$ 281,600	250	\$ 2,252,800	\$ 11,800	\$ 2,252,800 \$ 11,800 (NIN-CC) NINGUNA CCF	9	°s	0\$	0\$	0\$	S O
	DERNAMORE					1	-			/								1									
JI.T	I.TOTALES										,			,					-				L				

\$ 293,400

\$ 293,400 TOTAL FINAL

\$0

TOTAL INTERESES DE MORA

SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA \$ 293,400

Incapacidades ARP

(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS

Aportes Min Educación

Aportes

Aportes ICBF

Aportes Sena

Aportes Cajas

\$

\$0

0\$

\$ 11,800 Aportes Riesgos

\$ 281,600 Aportes Salud

\$

\$ 2,252,800 IBC Riesgos

\$ 2,252,800 IBC Salud

IBC Cajas

IBC Pensión

Total Total